

EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE INTERESES GENERALES

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO

Admor. Jorge Man...
BIBLIOTECA NACIONAL

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, MIERCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1922

NUMERO 55

La sesión de ayer en el Congreso

Orden del día

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Correspondencia.
- 3.—Segundo debate al proyecto para autorizar el gasto de ₡ 45,000.00 para la impresión del mapa oficial de la República.
- 5.—Tercer debate a los siguientes proyectos:
 - a) Para autorizar la venta de unos lotes de la Municipalidad de Aserrí.
 - b) Autorización a la misma Municipalidad para contratar un empréstito por valor de 23,500 colones.
 - c) Sobre cultivos de café en Guanacaste.
 - d) Caja de Conversión.

Abrese la sesión

A las 15 horas se abre la sesión con ausencia de los diputados París y Arias.

Lectura del acta anterior

Leída el acta de la sesión anterior, el diputado Benavides pide se le haga constar su voto negativo a la dispensa de trámites.

Se aprueba y firma el acta.

Cultivo de café en Guanacaste

Presidencia: Pone en tercer debate el proyecto del Ejecutivo.

Mayorga: Presenta una nueva forma de redacción.

Defiende el proyecto considerando que el café de Costa Rica ha sido protegido por varios gobiernos.

Eso mismo es lo que piden los guanacastecos. El proyecto nació del conflicto de tierras, entre don Francisco Hurtado y los pequeños terratenientes. Fué tercero en discordia, y el conflicto se solucionó cediendo el señor Hurtado unas tres mil hectáreas.

Viendo varias parcelas del Guanacaste cultivadas de café, tajo una muestra que gustó mucho al señor Acosta.

Ese fué el origen del proyecto. El asunto es de interés, no local, sino general. Por eso ha incluido en su proyecto parte de la provincia de Alajuela y parte de la de San José.

Como se dijera en la Cámara que la prima sería perjudicial para la República, solicitó consejo de la Cámara de Agricultura, la cual envió su contestación (la que lee) en un todo favorable al proyecto.

Como se ve, la Cámara acepta el establecimiento de la prima. Y tiene razón pues si el empréstito no cae, no habrá tal prima.

Se le dice también que no es necesaria la tal prima. Y en,

tonces pregunta, por qué no se ha cultivado café?

La prima será un beneficio, no para los guanacastecos sino a los capitalistas del interior.

Otra razón que se aduce es que se irán los braceros de la Meseta Central. Pero a eso contesta diciendo que no, pues llevarían peones nicaragüenses.

Por último, se dice que el pago de la tal prima, será un gran desembolso para el Erario.

Pero eso es pura fantasía, pues hasta 1928 no podría empazar a exportarse café, y en una pequesísima cantidad.

Presenta números: en 1930 calcula que tendría que pagar el gobierno, si se ha abolido el impuesto de exportación, quinientos mil dólares.

Presenta la historia del cultivo del café en Costa Rica: desde 2870 la industria cafetalera está estacionaria.

Se le ha dicho que el proyecto no pasará por tratarse del Guanacaste. No lo quiere creer pero el caso le trae a la memoria un hecho histórico: cuando en 1836 rechazaron los guanacastecos la invasión de Quijano, se les premió dando el título de "ciudad" a Liberia, y concediéndole tres días feriados al año. Se comportará de la misma manera el Congreso actual?

La Secretaría, da lectura al proyecto, que está en tercer debate.

Presidencia: Pone a discusión la moción de Mayorga Rivas.

Quirós: Manifiesta que con la forma de redacción del señor Mayorga si hay el estímulo para el cultivador y no para el exportador. Por eso él, que fué quien combatió el pago de la prima, votará la moción del señor Mayorga.

Quesada: Se manifiesta contrario al pago de la prima, aun cuando el abanderado de su tesis ha aceptado la moción. Por eso negará el voto a la moción que se discute. Pero si se ayuda a las demás provincias, pide el mismo premio para Limón.

Mayorga: Al presentar el proyecto que se discute lo hizo con miras nacionales y no locales. Por eso acepta la insinuación de Quesada; pero cree que entonces éste debe dar el

Declara el señor Presidente en el asunto Roque Méndez

Comisionado por el Juez del Crimen, se presentó ayer el Alcalde Segundo en la Casa Presidencial a tomar declaración al Sr. Presidente en el asunto de Roque Méndez.

No conocemos todavía los términos de la declaración, pero en cuanto los conozcamos lo comunicaremos a nuestros lectores.

voto a la moción, pues no puede ir contra su provincia.

Quesada: Antes que diputado de Limón es diputado nacional, por lo cual no dará el voto a la moción.

Presidente: Lee la moción con todos los agregados que se le han hecho.

[Al oír la larga lista se oyen risas en las barras]

Díaz B.: Pide la misma prima para el Puriscal.

Urbina: Lo que está sucediendo le recuerda la táctica de un diputado que obstruía de la misma manera los proyectos que no le satisfacían.

Aconseja a Mayorga R. que, corriendo el riesgo, vaya solo con su moción; es decir, que pida la prima solo para el Guanacaste. Estaría de acuerdo con que no se pagara la prima a los capitalistas.

Mayorga: Restringe su moción en el sentido insinuado por Urbina.

Aguilar: Suplica al diputado proponente incluya el cantón de Osa.

Rojas: Pensaba pedir al señor Mayorga incluyera otra región del país, pero prefiere retirarla.

Díaz B.: Va a hacer la misma manifestación; cuando creyó que se estaba repartiendo beneficios, él abogó por su terruño.

Presidente: Hace la nueva forma de redacción de la moción del Sr. Mayorga.

Aragón: En el deseo de que se obtenga el resultado, y de que sean los pequeños productores los que reciban el beneficio, presenta una nueva forma de redacción, estableciendo el pago por manzanas sembradas.

Mayorga: Le gusta la idea del señor Aragón pero cree que es más fácil pagar la prima en la forma en que está presentada su moción.

Aragón: Pide a Mayorga se fije bien en la redacción de la moción que va a favorecer a los exportadores únicamente.

Urbina: Le parece muy buena la insinuación del Sr. Aragón. Pide a Mayorga acepte la insinuación de dicho señor.

Quirós: Combate la tesis de Aragón por las molestias que su aplicación traería al gobierno, pues cada año habría necesidad de...

Pasa a la 4a. Pág.

"RISUM TERREATIS"

Ayer pasé un buen rato leyendo crónicas y comentarios acerca de la Compañía Bracale.

En el "Diario de Costa Rica" un revistero o crítico anónimo dice:

"La presentación escénica era nítida, decorados discretos, muy serios..."

"nítida"... limpia..."discretos"... que no se propanan..."muy serios"... formales..."

¿Qué clase de decorados son esos? que los son todo menos apropiados.

"los artistas bien respetuosos con el público".

No faltaba más, como que de no serlo, habrían tenido que ver con la policía.

"...y el señor director haciendo gala de conocimiento".

Claro, si no tuviera "conocimiento" no podía haber dirigido la obra... o estaría en el Asilo Chapul o en manos de un médico.

"La tiple señora Carrara, antes que sus facultades reales (de relna?) que son fuertes (atiza) tiene un alma de artista..."

Qué entiende el autor de esta jerga por "facultades reales"? Acaso puede no ser real una cosa que exista? "y que son fuertes..." de piedra? de acero?

"Su voz es fuerte" (dale con el fuerte), "de timbre agradable y muy humana" (claro que la voz de una tiple es humana), "no hay metal en su voz limpia..."

¿No hay metal? No entiendo que quiere decir eso.

Se llama metal hablando de voces, al timbre.

Y basta de disparates por este lado: paso a "La Tribuna" "Toda frase elogiosa sería inexpressiva ante la bazarra de los artistas".

No sabía que los artistas pudieran ser bazarros... como un militar por ejemplo.

Luego explica el argumento del primer acto de Sonámbula a su modo, pero de un modo que nadie es capaz de entenderlo.

Y como traduce el italiano, madre mía! *Prendi l'anel ti dono*, (Toma el anillo que te doy) lo traduce, Toma ahora este anillo.

Hablando de la Paggi, dice: "Parece imposible"... "que haya una voz humana más dulcemente cautivada"... "es necesario confesarlo, y para confesarlo es necesario enmudecer..."

¿Habrá querido decir una voz que cautiva?

Me gustaría oír la confesión de un mudo.

Y basta de disparates Tribunicios.

Me voy a almorzar, algo desahogado de esta indigestión de sandeces.

¿No valdría más que esos revisteros, críticos en ciernes, se contentaran con escribir crónicas anodinas y no se metieran en tecnicismos de lo que no entienden?

Les sería mucho más cómodo y no desviarían el criterio del público.

SATICIÓN

LA REPRESENTACION NACIONAL Y EL CONTRATO DE TIERRAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA DE POCOBI

Diversos comentarios se hacen al rededor de esta concepción, con motivo de los fuertes debates que en su contra se han iniciado en la Cámara que, al decir de las barras, no fueron combatidos por las partes que apoyan el contrato.

En corrillos se dice que don Ricardo Jiménez dará su voto al proyecto por cuanto externó ya la balanza a que se inclinó aprobando el dictamen que lo acoge y recomienda como base de discusión.

Otros sostienen tesis contraria amparándose al firme y recto juicio del eminente parlamentario quien siempre figuró en la vanguardia de los jueces honrados que en casos como el presente defienden lealmente los intereses nacionales.

Un diputado enemigo terrible de todas estas contrataciones, nos decía estas palabras: "La actitud de don Ricardo en este trascendental asunto no puede ser otra que la que inspira a todo buen legislador, y el hacer comentarios en otra forma sería ridículo".

El problema necesita un detenido y razonado estudio para luego determinar a conciencia el respectivo fallo, y eso fue lo que pretendieron los representantes Volfo, Briceño y Arias secundados por la mayoría de la Cámara—inclusive don Ricardo—aprobando la proposición surgida por el señor Briceño para suspender la discusión.

El voto de don Ricardo a favor del dictamen, no significa

estar incondicionalmente con esa concepción, en que no figuran agricultores, y sí abogados en su mayor parte.

Mas bien juzgamos buena su determinación que trae como lógico resultado más luz en el asunto, por efecto de los debates en el Parlamento.

La actitud de don Ricardo no ha sido definida por el voto al dictamen.

Sus deseos quizás fueron muy distintos a lo que otros se imaginan, y esta duda descortezará su velo en las próximas discusiones, cuando este asunto vuelva a debate.

No es de hombres prácticos aventurar opiniones ajenas en pro o en contra, existiendo la duda.

Don Ricardo apoyó—es cierto—el dictamen de la Comisión con su voto afirmativo, pero todos conocemos su buen criterio y su firme patriotismo cuando toca defender intereses de la República.

Mas bien suponemos, que haya querido aplicar un recurso de los lidiadores célebres cuando tropiezan al frente con un bicho de deshechos: darle un pase lucido para su entrada al redondel, y después de convenir al público de las condiciones pésimas del cornúpeto aplicándole todas las reglas de la tauromaquia, acabar por mandarlo al chiquero con la papeleta de defunción.

Algo parecido suponemos que quiso hacer don Ricardo. Todo consiste en esperar cuando vuelva el proyecto a discusión.

Don Ricardo Jiménez en 1914

Cuando una mente se desarrolla a la luz de esos faros de la historia que se llaman Carlyle, Emerson y Víctor Hugo, adquiere la capacidad necesaria para juzgar objetivamente a los hombres en esa escala infinita del ser humano que, partiendo del hombre-bestia, va a terminar en el hombre-genio. En el orden intelectual, ningún estudio procura al espíritu más altas impresiones y satisfacciones que el de la brega ciclópea a través de los siglos, de la inteligencia humana, asesorada por la voluntad, con los mil elementos adversos que le oponen la naturaleza y las pasiones del hombre en eterno conjuro.

La historia universal no es sino la relación de las peripecias de esa brega.

Juzgar de la actuación de un hombre que, por sus acciones, ha puesto su rúbrica con más o menos relieve en las páginas de la historia de su país o de la humanidad, no es una tarea que esté al alcance de muchos. Para emprenderla se necesita, en primer término, tener las alas del caso para sobreponerse a las pasiones del ambiente, por un lado, y a las pasiones personales como la envidia íntima, el egoísmo innato, o el rencor, por otro. En otros términos, se requiere estar capacitado para juzgar *objetivamente* y en sí mismo el mérito o el demérito de un individuo. Y esos dones no los reúnen sino las inteligencias de élite. Ese poder de sobreponerse a las pasiones y a las mezquindades del ambiente, para no mirar sino la verdad de las cosas y llamarla por su nombre en frente de todos y contra todos si fuera preciso, es lo que Carlyle llama la sinceridad y la valentía moral. Y es tan importante para este filósofo esa valiente sinceridad, que la erige en un verdadero termómetro para medir la grandeza de las almas: según él, a mayor sinceridad corresponderá siempre mayor excelentitud, hasta llegar al martirio de Galileo.

Se requiere además el don natural de la admiración consciente, la cual implica los sentimientos más generosos y altruistas del ánimo. Los mezquinos, los perversos y los envidiosos no admiran: laten instintivamente contra el mérito, como ladran los perros a la luna.

Sintetizando esas nociones, dijo la Condesa Diana: "Después del mérito lo que más se le acerca es admirarlo".

El espíritu pequeño no admira porque no comprende. Y es precisamente porque no ve ni entiende que a menudo muerde, critica y ríe.

Entonces Víctor Hugo lo interpela y le pregunta: — ¡Oh! ciego, ¿por qué ríes? Tú no tienes derecho a la risa.

Y Carlyle agrega:

"Con todos sus secretos y verdades, la Naturaleza permanecerá siempre para el malo, para el egoísta, para el cobarde y el pusilánime, un libro cerrado con cien candados!"

Todas esas reflexiones se agolparon a mi mente, al ver al Licenciado don Ricardo Jiménez debatiéndose contra detractores anónimos y seguramente interesados que pretenden hacerlo *exclusivamente responsable del desastre actual*, así como de la designación de don Alfredo González Flores para ejercer la Presidencia de la República en 1914, sin haber pasado por el debate electoral y, por ende, sin haber obtenido un solo sufragio de los ciudadanos.

Cosa curiosa: el caos político social que reinó en Costa Rica en 1914 con motivo de las elecciones presidenciales, y que amenazó ahogar en un mar de borrascosas pasiones la paz y aún el pundonor de la República, no encontró más atalaya que el Lic. Jiménez Oreamuno de pie en lo más alto del Estado, regulando con serena imparcialidad su brújula al viento de las mayorías.

Puede afirmarse que ese arremolinamiento de pasiones rastreras, en que la conquista del Poder a toda costa era la única consigna de la mayoría de los leaders, constituyó una ocasión única y excepcional para poner ante la historia en todo su relieve las cualidades de pundonor, de rectitud, de estimación de sí mismo, de desapego y desdén hacia los oropeles del mando, que son los lineamientos positivos de la personalidad moral de ese notable cartaginés.

Baste recordar que el Lic. Jiménez habría podido

De última hora

Éxito de la Compañía Bracale en "Mefistófeles"

En el momento en que escribimos estas líneas acaba de terminar el acto tercero de la admirable ópera de Arrigo Boito, una de las más sugestivas del repertorio italiano.

Todos los artistas que han tomado parte en la representación han sido aplaudidísimos, especialmente la Taylor, que ha hecho un tercer acto colosal y Bettoni, a quien nunca hemos visto mejor.

Olga Carrara, Palet y los demás artistas muy bien.

Sin tiempo para más, ofrecemos comentar la función debidamente en nuestro próximo número.

Suscríbase a este Diario

Strolers

AGENTES

PIZA e HIJOS

ESTE NOMBRE SIGNIFICA

BUEN GUSTO. — Porque es el mejor cigarrillo Americano que se importa en Costa Rica.

UTILIDAD. — Para los vendedores porque es el que ofrece mejor margen de utilidad por sus descuentos al por mayor.

ECONOMIA. — El precio del cigarrillo, dada su estupenda calidad, el más bajo que puede Ud. obtener en plaza.

AVISO

del Concurso Literario de los RR. PP. Capuchinos

"Se suplica a los autores de las composiciones que llevan los números 6, 10, 13, 22, 24, 26, 30, 50 y 43, que se dignen remitir cuanto antes el sobre cerrado con su nombre, pues les falta este requisito que siempre se exige. Se pide que lo ejecuten lo antes posible, a fin de que no se aglomere el trabajo de distribución para última hora.

Además se participa que el Jurado tendrá la última y definitiva reunión el jueves próximo, día 28, y después se hará público el fallo.

La distribución de premios se hará el día 4 de octubre con asistencia de las autoridades. No habrá más actos que la lectura de los trabajos, el discurso de fondo, la distribución de los premios y lo demás conveniente para amenizar el acto, que presidirá el Excmo. Sr. don Julio Acosta".

en esa época, con sólo una palabra, hacer Presidente de la República a quien le hubiera dado la gana, pues los politiqueros trataron de averiguar sus descos en ese sentido para conformarse con ellos; bastó hacer presente que los mismos politiqueros, con los fines de servilismo citados, trataron de hacer inclinar el fiel de la balanza presidencial con la candidatura de don Nicolás Oreamuno, — que fue siempre un amigo de su casa, — según la expresión de don Manuel de Jesús Jiménez, y que esas tentaciones no consiguieron sino provocar la indignación del Jefe, para comprender la incalificable injusticia que se perpetraba con ese ciudadano, achacándole pecados que a haberlos cometido, ha demostrado en múltiples ocasiones que tendría y que tiene el valor moral suficiente para confesarlos.

¿Cuáles son los hechos en que se fundan los que atribuyen al Lic. Jiménez la designación de González Flores?

RAMÓN ZELAYA

Continuará

FIESTA CENTENARIA de la fundación de la Casa de San Miguel en Alajuela

Ocho horas: Procesión Cívica que saldrá de la Plaza de La Atonía para discurrir por las principales calles de la ciudad, terminando frente al Cuartel de Armas donde habrá de colocarse una plancha de bronce para exaltar el recuerdo del patricio don Rosario Carrillo. Orden del homenaje: Himno Nacional por toda la concurrencia; colocación del Bronce por el Comité; discurso por el señor Gobernador; Himno del Instituto por los alumnos; Lectura de actas por el Comité; discurso por un representante de la Municipalidad; Himno de las Escuelas, por todos los alumnos.

A las 9.30 horas: Revista Militar en la plaza de deportes.

A las 13 horas: deportes y diversiones en torno del Parque

Central, organizados por la Liga Deportiva Alajuelense:

A las 17 horas: gran recreo de gala por la Banda.

- 1.—El Regimiento de Riferos Sousa
- 2.—Lustspiel Keler-Bela
- 3.—Bajo los cielos hawaianos Erdman
- 4.—El Corazón y la Mano Lecocq
- 5.—Tell her at twilight Donaldson

Batuta: don Jesús Mora.

A las 19 horas: gran revista de gala por la Banda de San José.

- 1.—Marcha de los Incas Baudonck
- 2.—Obertura Húngara Fonseca
- 3.—Rapsodia Española Chabrier
- 4.—Cavallería Rusticana (selección) Mascagni
- 5.—Danubio Azul Kern

Batuta: don César Nieto.

A las 21 horas: sesión solemne en el Teatro Municipal, organizada por el Instituto. La entrada valdrá un colón.

NOTAS

Un tren expreso y gratuito saldrá de San José a las 18 horas, por la vía del Atlántico, y regresará después de la sesión. Hará paradas en las estaciones intermedias.

El Instituto ha editado un libro conmemorativo que contiene: actas relativas a los sucesos que se recuerdan; la biografía de don Rosario Carrillo; noticias sobre su familia; documentos relacionados con la fundación de Alajuela; noticias geográficas de la provincia y otros datos de interés.

El tomo vale cincuenta céntimos y se venderá en el Teatro.

Comité de festejos: Licenciado don León Cortés C., Profesor don Luis Dobles Segreda, don Luis Castaing Alfaro, Profesor don Manuel Ardón, Profesor don Manuel A. Coto, Profesor don Aristides Agüero.

Setiembre 29 de 1922.

Tipo de cambio

4 24

Nueva York.....	¢ 424
Londres.....	375
París.....	162
España.....	326
Italia.....	90
Suiza.....	399
Bélgica.....	154
Hamburgo.....	0,0008
Amsterdám.....	0,39.

Imitada por todos

CERVEZA TRAUBE

Igualada por ninguno

Empréstitos Extranjeros

VII

No falta quién crea que es imposible sacar a la juventud del abatimiento en que vive; y que por tanto debe condenarse de por vida al porvenir menguado y sombrío, a que conducen los destinos al Gobierno. Pero tal criterio es una herejía y una injusticia, porque si el País hace sacrificios para hacer abogados que luego le sirvan de jueces y de otras cosas; y si también los hace para mantener la Instrucción Pública; porqué no ha de hacerlos para que los jóvenes se conviertan en verdaderos ciudadanos; lo cual consigue con sólo ponerlos en condiciones de trabajo independiente, para que les fructifique, en su debido tiempo, su iniciativa y su energía.

Me he extendido, demasiado tal vez, en este asunto, que tiene para mí mucha importancia; y que a mi juicio está ligado íntimamente con el empréstito, y con todo lo que entrañe compromisos que afecten de un modo o de otro los destinos futuros de la Nación.

Uso muy conveniente es en el Gobierno de Costa Rica olvidar con frecuencia, lamentable los verdaderos intereses de la Nación, para atender aquellos que no responden más que al loco deseo de ostentación y a la frívola naturaleza que nos caracteriza. Así vemos con tristeza que tenemos un gran Teatro y que carecemos de caminos; que tenemos un personal administrativo, superior a nuestras necesidades, y no tenemos medios de impul-

sar a la juventud; que tenemos cuarteles, armamentos, generales, coroneles, detectives, policías etc olvidando que nada garantiza tanto la paz y la tranquilidad como el trabajo y el progreso.

El Gobierno de Costa Rica me trae a la memoria el recuerdo cariñoso de un amigo infortunado que, dueño de una hacienda productiva, heredada de su padre, olvidaba su asistencia y dedicaba su atención a la casa de la hacienda, al jardín, al coche, a los caballos, a los gallos y a los placeres.

El resultado, penoso y lógico, no se hizo esperar demasiado; llegó antes de lo que se creía, e inundó de pesadumbre el alma de aquel, cuyo recuerdo, a través de los años, lastima aún mi corazón.

Primero, malas cosechas; después cédulas hipotecarias; ensiguila, adelantos extranjeros por café; más adelante, malos precios del precioso grano, y por último se fué la hacienda y se llevó la casa, el jardín, el coche, los caballos, los gallos y los placeres, demostrando con claridad meridiana que los desaciertos producen su cosecha como también la producen la cordura y la prudencia.

Haga el Gobierno, hagamos los Costarricenses un estudio sereno, reflexivo, juicioso, del proceso administrativo del País, y pronto nos convenceremos de que hemos errado el camino, de que hemos perdido el tiempo, perjudicado la Nación, comprometido el porvenir y obligado a la juventud a heredar

una sucesión en lamentable bancarrota

Ese Teatro tan hermoso, revelador de una cultura superior; ese edificio de correos tan ostentoso y tan elegante; esos Colegios que parecieran hechos para que en ellos se derramara solamente la senilla de la Sorbona; ese Ferro-Carril al Pacífico, cuyo espejismo engaña tanta visual costarricense; esos grandiosos Templos que por donde quiera se contemplan; cuya costosa y atrevida construcción ha costado a los pueblos que crecieron, sumas extraordinarias, arrancadas a la economía y al bienestar de las gentes; Iglesias, cuya magnificencia somos los primeros en admirar, pero que son fieles reveladoras de nuestro afán de ostentación, porque para arrodillar la conciencia, elevar a Dios nuestra plegaria, respirar el ambiente perfumado de la Religión Cristiana, no se necesitan de esos pomposos edificios, que se han llevado en su erección sumas fabulosas. Sin haber por eso aumentado nuestra devoción, ni tampoco darle más calor a nuestra fé religiosa. Todo eso es causa de nuestra pobreza y de las dificultades en que estamos.

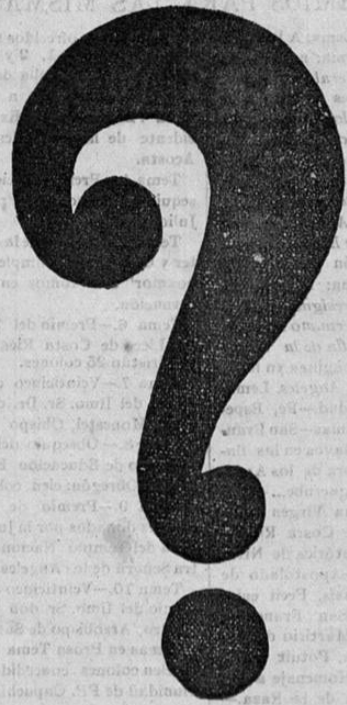
Pero dentro de la cordura no cabe abandonar tampoco las obras de la insania; debemos conservarlas. El Gran Teatro requiere asistencia cuidadosa y esmerada; el Edificio de Correos preciso es que le mantenga por dentro la elegancia que ostenta su exterior; los Colegios no pueden ni deben cerrarse, aunque no se esparza en ellos en abundancia, la ciencia de la Sorbona; el Ferro-Carril debe mejorarse y conservarse, para mientras se encuentra una compañía, candorosa o caritativa, que se resuelva a cargar con el Elefante blanco de la Nación; pero ya que no debemos abandonar lo improductivo e innecesario, no debemos tampoco seguir en el camino de gastar, sin juicio, los dineros del Tesoro Público, olvidando la protección que se debe a la Agricultura, que es la verdadera riqueza del País; y a la juventud que representa el porvenir de la Patria.

No pretendemos ser doctos y dar consejos; pero creemos poseer la suficiente sincéresis para comprender que los principios económicos no tienen aplicación universal, y que la observación calmada y reflexiva, puede, quizá, ser la mejor consejera en asuntos tan complicados y espinosos.

Estamos en la actualidad en graves dificultades: buscamos dinero para el Gobierno; queremos que el cambio internacional se normalice; pretendemos que desaparezca el desequilibrio en que vivimos; y todos, sin hacer un análisis detenido, un estudio de la situación; diagnosticamos a la ligera; unos, empréstitos; otros, aumento de impuestos; y los más, emisiones.

Parecería que lo cuerdo sería acostar a Costa Rica en mi mesa de operaciones, que esté limpia y llena de luz; y llamar en seguida a los que pueden, que son pocos, a ha-

NEW YORK



cer un exámen detenido, minucioso, paciente, que le examinen la sangre, el corazón, el cerebro y los brazos; pero encargarles que al diagnosticar lo hagan con sinceridad patriótica, tomando en cuenta que la pobre enferma, que nos preocupa, es la madre de todos.

Que consulten, no impresiones ni intereses, sino datos estadísticos; procesos administrativos; épocas en que se ha desarrollado la riqueza pública y privada; épocas en que se han aumentado o disminuido los valores de las hipotecas; que se consulten presupuestos históricos del país; ingresos y egresos, tipos de cambio; cantidad de café exportado y su valor importaciones y sus principales artículos; promedio de intereses; utilidades de los Bancos; negocios de éstos; quiebras y sus valores; incendios, subastas, y todos los datos a que es necesario apelar para dictaminar con acierto en el problema económico, cuya solución es de vital importancia para el país; después de ese estudio si podremos saber qué conviene más a la Nación, si el empréstito, la emisión o el aumento de los impuestos. Pero simplemente tomarle el pulso a la pobre enferma, pedirle que muestre la lengua y preguntarle donde le duele, no pueden ser datos bastantes para poder conocer una enfermedad que hace cincuenta años atormenta al paciente. Es preciso calma, reflexión y estudio; de lo contrario iremos a parar a la bancarrota, cuyas alas negras y téticas parecen ver, extendidas ya por el cielo de la Patria, algunos espíritus preocupados.

UN COSTARRICENSE

SALIDA DE CORREOS

El sábado próximo a los 7.30 se efectuará el despacho de correspondencia con destino a Méjico, Australia, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda, Tahiti, Hawaii, China, Japón, Filipinas, Alaska, San Francisco Cal. Los Angeles San Diego, Texas, Kansas, San Luis, Chicago, Milwaukee, New Orleans, vía Habana y Cayo Hueso: Sud América y Antillas, vía Cristóbal; Europa, Africa y Estados Unidos, vía New York, por medio del vapor estadounidense "Pastores".

El martes a las 8 se hará el despacho de correspondencia con destino a las otras repúblicas de la América Central, que conducirá el vapor inglés "Salvador".

El próximo domingo se despachará con destino a las otras repúblicas de América Central por medio del vapor estadounidense "San Juan".

SALIDA DE PAQUETES POSTALES

Centro América, lunes a las 14 horas por medio del vapor "Salvador"; Panamá, Canal Zone y Estados Unidos, viernes a las 14 horas por medio del vapor "Pastores"; México y Centro América por medio del vapor "San Juan".



United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la Elders Fyffes Limited, entre Limón, Bristol, Kingston y Bristol, será suspendido temporalmente

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA de la United Fruit Company, en el orden nombrado, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los Sábados a las 17 horas (5 p. m.) El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el CALAMARES que saldrá de Limón el día 29 de Julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa. Con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la United Fruit Company.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Julio 22 de 19 2

Para el

HAGA VD. SU VISITA A
LA INDIA

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS PARA REGALO

Próximo

Juegos de loza para comedor
Jardineras, Ternos de plata Suiza
y Floreros

Matrimonio

Perfumería, Fruteros, Cuadros
AP. 614 :: SAN JOSE :: TEL. 198

Concurso Literario de los P. P. Capuchinos

COMPOSICIONES RECIBIDAS Y PREMIOS PARA LAS MISMAS

Ella es mi madre. Lema: A la mano de Dios. *El amor.* Lema: no me mueve ni Dios... *Los Heraldos.* Lema: Haec est victoria fides vestra. *A la milagrosa Virgen de los Angeles.* Rípios. *A la Virgen de los Angeles.* Lema: Protectora de Costa Rica: *Deus amans.* San Francisco—tema XII. *Amor y fe.* "Soñé que de la tumba... *A la Virgen de los Angeles.* Lema: Sobre una piedra. *De hér. es.* Para la historia que es lección perenne... *El Trono del Amor.* Lema: Fill, praebet mihi cor-tuum. *Fe y resignación.* Tendía el sol su ala... *Hermano Francisco.* Feólilo. *Monografía de la Virgen de los Angeles.* 101 páginas en folio. *A la Reina de los Angeles.* Lema: Fe Esperanza y Caridad.—Fe, Esperanza y Caridad, décimas—San Francisco de Asís, lema: Clavos en las llagas.—A Nuestra Señora de los Angeles: De las alas de un querube...—Prodigios de la Santísima Virgen de los Angeles, Patrona de Costa Rica.—Piadosa tradición histórica de Ntra. Sra. de los Angeles.—Apostolado de San Francisco de Asís, Fecit enim mirabilia.—Amor de San Francisco, Quist est hic est...—Martirio del llagado Serafin de Asís, Potuit transgredi: et non est...—Homenaje a España Católica, Fiesta de la Raza.—Milagro de la Virgen de los Angeles-histórico, Viva la negrita.—Imitación de San Francisco, semiparodia.—Plegaria a la Virgen de los Angeles, Virginia.—Himno a la Reina de los Angeles, Música del Himno nacional.—A la Reina de los Angeles, Patrona de Costa Rica.

Son en total 65 trabajos, lo cual dice que el concurso ha obtenido el mejor éxito.

El Padre Superior de la Comunidad nos ruega avisar a los autores de las composiciones números 6, 10, 13, 22, 24, 26, 30, 40 y 43 que se sirvan remitir el sobre cerrado con el nombre de cada cual.

El Jurado celebrará la última y definitiva reunión el jueves de esta semana.

Los premios ofrecidos son:
Para los temas 1, 2 y 3 de distinción y honor, Medalla de oro con la inscripción "Premio a la Poesía. 1922". Donación del Excmo. Sr. Presidente de la República don Julio Acosta.

Tema 4.—Premio de cien pesos, obsequio del Excmo. Sr. Presidente don Julio Acosta.

Tema 5.—Premio de la Librería Sauter y Cía. "Obras completas de Campomamor" tres tomos en rica encuadernación.

Tema 6.—Premio del Sr. Director del Liceo de Costa Rica, don J. Fidel Tristán 25 colones.

Tema 7.—Veinticinco colones, obsequio del Ilmo. Sr. Dr. don Antonio del C. Monestel, Obispo de Alajuela.

Tema 8.—Obsequio del Excmo. Sr. Ministro de Educación Pública, don Miguel Obregón: cien colones.

Tema 9.—Premio de setenticino colones donados por la Junta Edificadora del Templo Nacional de Nuestra Señora de los Angeles.

Tema 10.—Veinticinco colones, obsequio del Ilmo. Sr. don Rafael Oton Castro, Arzobispo de San José.

Temas en Prosa Tema 11.—Premio de cien colones concedido por la Comunidad de P. P. Capuchinos de Cartago.

Tema 12.—Obsequio de la Vble. Orden Tercera franciscana de Cartago; cincuenta colones.

Tema 13.—Cincuenta colones; donación de la Vble. Orden Tercera Franciscana de Santo Domingo de Heredia.

Tema 14.—Premio de la revista "El Heraldo Seráfico" setenta colones.

Tema 15.—Premio de cien colones, obsequio de la Junta Edificadora del Santuario Nacional de Nuestra Señora de los Angeles.

La distribución de los premios tendrá lugar el día 4 de octubre, a las 2 de la tarde, con asistencia de las Autoridades de la República.

Sesión del Congreso

Viene de la 1a. Pág.

sidad de hacer los cálculos correspondientes.

Fonseca: Para zanjar dificultades y para lograr que sea el productor el beneficiado insinúa la idea de pagar por fanegas.

Mayorga R: Da las gracias a los diputados que se preocupan por el mejoramiento del proyecto. Le gustó la idea de Aragón, pero habría que hacer un cálculo aproximado que podría resultar injusto; las de Fonseca es la que tiene pues dice quintales de 60 kilos.

Chavez: Propone una nueva forma de redacción pagando por manzanas cultivadas, pues de lo contrario no se obtendrían los beneficios que se pretenden, y se prestaría a fraudes.

Leiva: No acepta el pago de ninguna prima pues estas no son estímulo para el agricultor en pequeño. Recuerda el caso de la prima sobre el trigo. Por otro lado considera lógico que se pretenda estimular una industria después de cinco o seis años de haberse establecido. En fin si se aprueba la prima, propone que se agregue un inciso que dejara sin prima el café del Guanacaste cuando la producción pase de 20000 quintales.

Baltodano: Contesta al Sr. Leiva diciendo que la Abangares Gold Field, la segunda empresa de la República, ha vivido gracias a las ayudas que se le prestó en sus primeros días; no tiene el temor del Sr. Leiva de que la producción de café sobrepase de 20000 quintales pues eso será un beneficio para el país.

Cordero: Cree que todos están de acuerdo en la importancia que tiene el proyecto que se discute; y que la diferencia estaba en si se da o no la prima. Pero deduce que predomina esta última idea. Por eso cree que no hay necesidad de perder más tiempo votando ya la moción.

En cuanto a la moción del señor Mayorga, manifiesta que dará el voto y ruega a sus compañeros que aprueben la moción del señor Mayorga. Se aprueba la moción del señor Mayorga.

Aguilar: Moción en el sentido de que se haga igual beneficio a los cantones de Osa y San Carlos.

Mayorga: Apoya calurosamente la moción.

Volio: Viendo que lo que se pretende es el mayor cultivo del café, pide se extienda la moción del señor Aguilar a todo el país.

Cortés: explica las razones que tuvo para dar el voto a la moción de Mayorga. Entre otras manifiesta que lo hizo por la cuestión social, pues el Guanacaste cambiará de costumbres. Pero esas mismas razones le impiden dar el voto a la ampliación pedida por el diputado Aguilar.

Briceno: Suplica a Aguilar retire su moción. No había tomado participación en el debate porque el señor Mayorga lo defendió brillantemente. Hace mención del próximo centenario de la incorporación del Guanacaste a Costa Rica.

Aguilar: dice a Briceno que su moción no entorpece la que se refiere al Guanacaste, sin embargo, no tiene inconveniente en retirar su moción.

Trejos: Considera muy atinada la moción del señor Aguilar, pues con eso se nacionaliza a verdad. Acoge la moción de dicho señor ampliándola a partir del paralelo.

Cortés: Rebate una consideración.

Trejos: Reduce su moción a los términos de la primitiva de Aguilar.

Se desecha esa moción.

Presidente: Pone a discusión el artículo segundo.

Mayorga: Presenta moción en el sentido de variar el artículo citado de manera que no se exija, para gozar de los beneficios de la ley, que todos los socios de una compañía extranjera estén en el país.

Volio: Va aun más lejos que el señor Trejos, estableciendo que cuando un productor tenga

más de 200 hectáreas cultivadas de café deje de gozar del beneficio que les da la ley. Encuentra muy justo que el Estado ayude a los pequeños propietarios, pero no que lo haga con los ricos. Por eso presenta su moción rebajando a 100 el número de hectáreas. Todo para evitar los conflictos de tierras, pues el Guanacaste, sobre todo la parte Norte, está en manos de doce o quince propietarios, entre ellos un nicaraguense americanizado, el Dr. Barrios. Teme que el privilegio que se acaba de hacer sirva sólo para fomentar más riquezas a los ya demasiado ricos del Guanacaste.

Se reserva esa moción y se levanta la sesión a las 17 hs.

Revolución en Montenegro Se convocará una conferencia para tratar de la cuestión turca Se admite a Hungría en la Liga de las Naciones

Hungría admitida en la Liga

GINEBRA.—El comité político de la Asamblea de la Liga de las Naciones aceptó por unanimidad de votos una resolución autorizando la admisión de Hungría a la Liga.

La Rusia del Soviet desea restablecer sus relaciones con Estados Unidos

MOSCOW.—El Gobierno envió una nota al Embajador de los Estados Unidos en Berlín notificándole que "la Rusia del Soviet está dispuesta a entrar en negociaciones para el restablecimiento de las relaciones oficiales" y pide que se nombre una delegación norteamericana con ese propósito.

Se considera que esta nota del Gobierno de Soviet es la respuesta a las medidas tomadas oficialmente por los Estados Unidos para determinar si sería o no bien recibida en Rusia una comisión técnica norteamericana.

Inglaterra contra Turquía

LONDRES.—Se han dado instrucciones a la flota británica para que no permitan a las tropas turcas cruzar de Asia a Europa.

Francia solidaria de los aliados

PARIS.—La respuesta del Gobierno francés a la nota británica sobre la situación en el Cercano Oriente declara que Francia está dispuesta a unirse a los otros países aliados para exigirle al Gobierno nacionalista turco que respete la neutralidad de la zona de los Dardanelos fijada por el Tratado de Sevres.

Se convocará una conferencia

LODRES.—En la sesión de Gabinete se anunció que toda la discusión y solución de toda la cuestión turca será motivo de la convocatoria de una conferencia general de poderes, inclusive los pequeños tales como Rumanía y Yugoslavia. Todavía no se ha decidido si se invitará al Gobierno de los Estados Unidos a la conferencia.

Revolución en Adrianópolis

CONSTANTINOPLA.—Se informa que ha estallado un movimiento revolucionario en Adrianópolis, donde se dice que varios oficiales insurrectos, contando con el apoyo de una parte de la población, derrocaron a las autoridades civiles griegas.

También se anuncia que se ha desarrollado un movimiento separatista en las islas de Mitylene y Chios.

La revolución en Montenegro

ROMA.—Informes recibidos por los periódicos anuncian que los revolucionarios montenegrinos encabezados por el Mayor Ras-kovich ocuparon a Uvas donde se apoderaron de los cuarteles, desarmaron a los gendarmes, destruyeron las oficinas de correos y telégrafos, llevándose el dinero que allí encontraron, apalearon a los funcionarios públicos y asaltaron la estación del ferrocarril, rompiéndole los uniformes a todos los empleados ferroviarios que encontraron. Se despatcharon tropas desde Serajevo, desarrollándose un combate de tres horas de duración en el cual los revolucionarios sufrieron algunas bajas.

Se concedió el "execuátur"

Según decreto de "La Gaceta" de ayer, en vista de las letras patentes que acreditan al señor José Luis Alcázar y Moratilla en calidad de Cónsul de España en Costa Rica con residencia en esta capital, se le concedió el "execuátur" de ley

Una Segunda Alcaldía

En "La Gaceta de ayer, se publica un decreto creando una Alcaldía Segunda en el Cantón Central de Puntarenas, la que entrará en funciones el día 6 de enero del próximo año. Muy acertado nos parece.

Imprenta BORRASE Hermanos

Quiere usted

tener su cara sin arrugas y sin manchas?

¿SI?

Pues entonces diríjase usted a **La Fleur de Lys** donde se dan a señoras y señoritas *masajes faciales*.

Además cuenta con un surtido completo de artículos de fantasía, ropa hecha para señoras y niños. Sombreros de última moda, etc. etc.

Nuestro almacén esta situado en la Avenida Central frente al mercado.

Tel. N.º 2 UNICO DEPOSITO DE

Maderas del Coyolar

FERNANDO CASTRO Ap. N.º 311

FUME SIEMPRE

los afamados CIGARRILLOS de la Fábrica

Rosalina C. de Cortés

Agente General: MARIO ROBLES